



**SEXTA ASAMBLEA PLENARIA DEL  
FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMÉRICAS (FIPA)**

Ottawa, Canadá  
13 al 15 de septiembre de 2009

**PROSPERIDAD Y COOPERACIÓN: UNA NUEVA AGENDA PARA LAS AMÉRICAS**

**Recomendación**

**Resultado del Diálogo Parlamentario Extraordinario celebrado antes de la  
V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas**

*Adoptada por la Asamblea Plenaria del FIPA el 15 de septiembre de 2009*

RECONOCIENDO la importancia del Diálogo Parlamentario Extraordinario celebrado con anterioridad a la Cumbre por el Parlamento de Trinidad y Tobago y el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) el 16 de abril de 2009 y la adopción de una declaración final;

LA ASAMBLEA PLENARIA DEL FIPA:

1. APOYA la Declaración Final adoptada por los parlamentarios reunidos en el marco del Diálogo Parlamentario Extraordinario, que se adjunta a la presente recomendación;
2. RECOMIENDA que se celebren diálogos parlamentarios similares como parte de las actividades ordinarias previas a la Cumbre que se realicen en el marco de cumbres futuras de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.



## Anexo

### **DIÁLOGO PARLAMENTARIO EXTRAORDINARIO “INVOLUCRANDO PARLAMENTOS EN EL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS”**

PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO  
PUERTO ESPAÑA, TRINIDAD Y TOBAGO  
16 DE ABRIL DE 2009

#### **DECLARACIÓN FINAL**

Adoptada el 16 de abril de 2009

Nosotros, parlamentarios reunidos en el Diálogo Parlamentario Extraordinario organizado por el Parlamento de la República de Trinidad y Tobago y el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) el 16 de abril de 2009 en Puerto España, Trinidad y Tobago:

1. Alentamos a los parlamentarios y a los Poderes Ejecutivos a actuar conjuntamente en la aplicación de la Declaración de Compromiso de Puerto España, que será adoptada por los Jefes de Estados y Gobiernos de las Américas en la Quinta Cumbre.
2. Alentamos a los gobiernos a reconocer la gran diversidad de los varios países del hemisferio en la aplicación de la Declaración.
3. Afirmamos que una mayor participación parlamentaria en el Proceso de Cumbres de las Américas conducirá a la responsabilidad y una mayor transparencia.
4. Instamos a los Gobiernos a garantizar el apoyo financiero a la Organización de los Estados Americanos para supervisar la aplicación de la Declaración de la Cumbre y la ejecución de los mandatos que le fueran encomendados.
5. Expresamos nuestra voluntad de participar en forma continua en el Proceso de Cumbres de las Américas a través del FIPA.